



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa, por la que se hace pública la concesión de ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el curso 2010/2011. (2010063009)

Por Resolución de 11 de noviembre de 2010, de la Consejera de Educación, se han concedido ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el curso 2010/2011.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional segunda del Decreto 92/2009, de 24 de abril, y en el artículo 18.3.c) de la Ley General de Subvenciones,

RESUELVO :

Primero. Hacer público en el Diario Oficial de Extremadura que las listas que contienen la relación de ayudas concedidas se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones Provinciales de Educación, sin perjuicio de la notificación a los interesados.

Segundo. Hacer pública, en el Anexo a la presente resolución, la lista que contiene la relación de ayudas cuyo importe es superior a los 3.000 euros.

Mérida, a 17 de noviembre de 2010.

El Director General de
Calidad y Equidad Educativa,
ANTONIO TEJERO APARICIO

A N E X O

RELACIÓN DE AYUDAS INDIVIDUALIZADAS CONCEDIDAS
PARA LA MODALIDAD:
TRANSPORTE DIARIO Y FIN DE SEMANA

ALUMNO	IMPORTE (euros)
Brian Pastor Barrios	4.577,76
Lidia Pulido Selva	4.294,29
Nélida Pulido Selva	4.294,29
Alejandro Adame Nogales	4.481,19
Carolina Adame Nogales	4.481,19
Manuel Barras Adame	3.650,40
María Pérez Moreno	3.650,40
Manuel Infante Bautista	3.118,50



Ricardo Infante Bautista	3.118,50
Miguel A. Fernández García	13.770,00
Juan Zapata Moreno	12.751,00
F. Javier Vizcaíno Solís	3.256,74
Ángel Martos Peña	10.545,84
Andriy Vykhopen	3.808,35
Valentina Vykhopen	3.808,35
Almudena Adame Nogales	3.808,35

• • •

